



**ENTREVISTA A  
MARTÍN LOPEZ ARMENGOL**

**1- ¿Cuál cree que tienen que ser los ejes del desarrollo de las carreras de Postgrado en Argentina? Hoy tenemos unas 4.000 carreras acreditadas por CONEAU (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) y en general la demanda por conocimiento es creciente entre graduados y profesionales de todas las disciplinas. A la luz de su experiencia ¿Qué debemos/podemos mejorar para dar respuesta a esta demanda desde las Universidades?**

Si bien es cierto que hay una demanda creciente de las carreras de postgrado por el avance y la diversidad del conocimiento, la manera en que se academizan esos cambios depende mucho de la dinámica y la coyuntura propias de las carreras. Hoy existe una creciente oferta de carreras de postgrado en temas relacionados con inteligencia artificial, bioseguridad e informática que van de la mano con desarrollos en otras áreas del conocimiento que tienen que ver con las ciencias aplicadas, que también están demandadas. Pero más allá de la coyuntura y la vigencia de los temas, también es cierto que hay posicionamientos de las universidades que van desarrollando distintas líneas del conocimiento y que tienen muchas chances de instalarse en un mercado de posgrado con perspectivas muy propias, que no vienen por la demanda sino que provienen del armado de sus propias ofertas y que son muy interesantes.

A la hora de definir cuáles deberían ser los ejes de desarrollo de los posgrados, tenemos en cuenta esos dos aspectos. Por un lado, cuál es la demanda efectiva, aquello que se consulta en las facultades sobre posibilidades de posgrado. Por otro lado, también el desarrollo propio disciplinar de cada una de las unidades académicas. Ese es el punto: atender y gestionar en esa tensión. Ni propender todo a la demanda ni tampoco encerrarse en las propias ofertas.

**2- El tema de la internacionalización de las carreras de Postgrado es un hecho, potenciado por las posibilidades que dan las carreras dictadas en modalidad híbrida o a distancia. Esto exige acuerdos entre Universidades de diferentes países, así como establecer pautas comunes para carreras de Maestría o Doctorado. ¿Cómo ve el desarrollo de esta línea de trabajo en las Universidades argentinas y en particular en la UNLP?**



Lic. Martín Lopez Armengol

Licenciado en Administración, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Magister en Dirección de Empresas (UNLP) y Especialista en Marketing (UADE).

Profesor Titular de Administración I en la FCE-UNLP y Profesor de Postgrado en la UNLP, UNMDP, UNNE y UNNOBA. Fue Secretario Académico, Vicedecano, Decano de la FCE-UNLP y Vicepresidente de la Universidad Nacional de la Plata.

Docente – Investigador categorizado y participante de proyectos acreditados de investigación científica, nacionales e internacionales, sobre Calidad Educativa y Responsabilidad Social Organizacional, que incluye coordinación de libros, autoría de capítulos de libros y artículos en revistas especializadas.

Panelista y expositor en Congresos, Jornadas y Simposios nacionales e internacionales, en temas sobre Administración General, Calidad Educativa y Responsabilidad Social Organizacional.

De una vasta trayectoria en el campo profesional, actualmente es Consejero Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.

Sin dudas la internacionalización de las carreras de posgrado se amplifica por las modalidades híbridas y a distancia. A su vez, en la UNLP se potencia actualmente a través de muchos vínculos institucionales con universidades del mundo para actividades de investigación y docencia. Para esto, es indispensable la articulación sostenida entre las áreas de Posgrado e Internacionales, quienes deben trabajar juntas para lidiar con alguna normativa que puede generar dificultades. No es algo complejo, implica ponerse de acuerdo sobre normativas mínimas que exigimos en el posgrado en Argentina para que no se pisen las normativas internacionales con las nuestras.

Con relación a las modalidades, hacia fines del 2023 una serie de resoluciones ministeriales modificaron la definición de “a distancia” y “presencialidad”. Por lo tanto, el desarrollo de esa línea de trabajo, en particular en la UNLP y en las universidades argentinas, es bastante reciente. En principio, esa normativa nos va a permitir trabajar sobre las modalidades híbridas que hasta el momento eran una dificultad por la manera en que estaban redactadas las diferencias entre presencialidad y a distancia. Ahora estaríamos en una modalidad que permitiría un avance en materia de hibridez, pero es algo reciente para desarrollar. Lo más urgente es adaptar nuestra normativa de posgrado (Ordenanza 261) a estas nuevas modalidades. Y también aplicar otra de las resoluciones nuevas que establece el sistema de créditos y su relación con normativas internacionales.

**3- Los modelos “académicos” y “profesionistas” que admiten nuestras carreras de Especialización, Maestría y Doctorado tienen diferentes ventajas y desventajas. ¿Cuál es su visión desde la UNLP? ¿La Universidad impulsa ambos enfoques por igual o prioriza alguno de ellos? ¿Cuál es su mirada sobre la experiencia internacional en el tema?**

Nuestra reglamentación admite ambos modelos, sobre todo en las maestrías y especializaciones. Tenemos claro que el doctorado tiene una mirada más academicista, la especialización es claramente instrumental y profesionalista y en el medio las maestrías que, dependiendo del perfil de la carrera, del director y de la disciplina, pueden tomar un sesgo más académico o profesional. En general, en el último tiempo se

observa una apertura mayor hacia lo profesional, sobre todo en las maestrías, en un intento de hacerlas más instrumentales.

Incluso, con la reciente modificación de la resolución ministerial concerniente a postgrados, las tesis de los doctorados pueden resolverse con una mirada más aplicada; por ejemplo, con la realización de un proyecto arquitectónico, una curaduría de arte o la presentación de un prototipo, sumando también de este modo un modelo profesionalista.

Sobre el impulso a uno u otro enfoque, desde la universidad acompañamos a las facultades en un pensamiento que priorice el perfil del graduado que se busca y, a partir de esta definición clave, darle forma a sus respectivas carreras de posgrado; es decir, tratar de que haya una coherencia entre el perfil del postgraduado y el tipo de especialización, maestría o doctorado que pueda compatibilizar con el objetivo deseado.

**4- La articulación entre niveles educativos es de importancia en el mundo y particularmente en Argentina. ¿Ud. cree que es posible trabajar en mejorar esta articulación entre grado y postgrado en Argentina? (a modo de ejemplo los sistemas europeos de 3+2 o 4+2). ¿Y la posibilidad de definir Especializaciones y Maestrías por créditos que pueden computarse para un Doctorado futuro?**

Durante el año pasado, el tema estuvo en la agenda del CIN. Discutimos mucho sobre la necesaria articulación entre el grado y el postgrado, en cambiar hacia un sistema de créditos y así iniciar una readecuación en la duración y en la vinculación entre las carreras de pregrado, grado y postgrado. Este posicionamiento de las universidades públicas y privadas, derivó en sendas resoluciones ministeriales que impactaron sobre el sistema, y que marcan un camino que conduce a dar respuesta a las nuevas necesidades de nuestros estudiantes.

En nuestra política de postgrado, incentivamos la importancia de pensar nuestra oferta desde una lógica sistémica; por ejemplo, una especialización como primer tramo para llegar a la maestría y que esta sea el camino que conduce al doctorado. Incluso agregamos una instancia anterior que son los programas de posgrado, que generalmente sirven de insumo inicial a las especializaciones o maestrías.

**Por último, nos interesa su opinión como Presidente de la UNLP sobre el modo en que las Universidades argentinas puedan potenciar la cooperación interinstitucional en postgrado.**

Estoy convencido que las universidades argentinas son muy reconocidas en el mundo globalizado y siempre son consideradas para proyectos interinstitucionales, en particular nuestra Universidad Nacional de La Plata. Con todo, la cooperación interinstitucional es un proceso que se construye en el tiempo.

En este proceso, mucho tiene que ver la confianza, la trayectoria, la compatibilidad normativa y el networking construido a través de experiencias concretas de intercambio, sean en docencia, investigación, transferencia, extensión o gestión universitaria, tanto en nuestro país como en el exterior. Para fortalecer esta red de trabajo, es determinante que las múltiples relaciones que ya existen entre actores individuales y/o grupales, se transformen en relaciones institucionales que le den potencia al vínculo y que puedan transformarse en verdaderos procesos de cooperación interinstitucional.